

En medio de situaciones que en ocasiones nos causan desaliento, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y de la Comunicación, a través de su carrera de Derecho, mantiene la voz de esperanza en el derecho, la equidad y la justicia, con el lanzamiento del Volumen IV de la Revista Jurídica.

Que esta nueva edición sirva de estímulo, una vez más, a nuestros docentes, colaboradores y lectores a fin de seguir presentando trabajos, aportando sus conocimientos y enseñando a los estudiantes de la carrera que "el derecho y el deber son como las palmeras; no dan frutos si no crecen al lado del otro" (Felice de Lamennais).

Sé que no es tarea fácil distribuir el tiempo entre la labor profesional, la docencia y la investigación, pero también sé que el amor a la profesión del Abogado logra minimizar todo esfuerzo posible.

Seguimos con esta tarea, pues nuestro compromiso desde el primer día fue dotar a nuestra Facultad de un órgano que exprese el sentimiento del profesional Abogado, docente y amante de la cultura, publicando sus trabajos en libertad, sin depender del arbitrio de la autoridad con poder para decidir en cada caso.

Recibimos el apoyo necesario para continuar con nuestra labor. Seguiremos en el camino trazado, obrando con buena fé, principio, fundamento y respeto debido a la dignidad humana.

Hasta el próximo número.

**Antonio Soljancic**

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Política y de la Comunicación  
Universidad Autónoma de Asunción